

No. CHEQUE:		FECHA CHEQUE: 26/03/2021
NOMBRE:	Vicente Rivera Casillas	2021 000123
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	12 de Abril de 2021	16 de Abril de 2021
JUSTIFICACIÓN: VIATICOS AL MUNICIPIO DE TEUCHITLÁN PARA LLEVAR A CABO VISITA DE AUDITORIA A LA OBRA PUBLICA		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	119-03A	D	\$1,490.00	0.00	\$0.00	\$1,490.00
3751	GASOLINA	119-03B	D	\$2,250.00	0.00	\$0.00	\$2,250.00
TOTALES				\$3,740.00	0.00	\$0.00	\$3,740.00

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VELÁZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Departamento de Recursos Financieros y Control Presupuestal

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 3,740.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021
LA CANTIDAD DE: TRES MIL SETECIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TEUCHITLÁN

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCLUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
X	x	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA	5	

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO	109.00	109.00	109.00	109.00	109.00			545.00
COMIDA	189.00	189.00	189.00	189.00	189.00			945.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	298.00	298.00	298.00	298.00	298.00	0.00	0.00	1,490.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES \$1,490.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
TEUCHITLÁN 70*10	700		2,250.00
ADICIONALES	200		
900*2.5=2250			
TOTAL	900	0.00	\$2,250.00

TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA \$3,740.00

2250

VICENTE RIVERA CASILLAS
ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA
SALEC VELAZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ REVISÓ

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quintcuagésimo sexto, Quintcuagésimo séptimo y Quintcuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO
DE JALISCO



Oficio: 0966/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

DRA. MARTHA PATRICIA BECERRA ZEPEDA
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TEUCHITLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo y L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Arq. Jorge Ángel Enriquez Orozco, supervisor; Ing. Vicente Rivera Casillas y L.C.P. Laura Magaña Morales, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 12 al 16 de abril de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de los recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo**



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0966/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

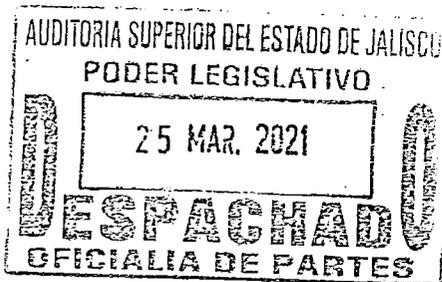
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 24 de marzo de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Lariós Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESLF/JADM/JEPC/clmm.*

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE.

LA ARQ. MELISSA ROMELIA TAPIA HERNÁNDEZ (DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS DE ESTE LUGAR, HACE CONSTAR) Y CERTIFICA: QUE EL ING. VICENTE RIVERA CASILLAS ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISION CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No. 0966/2021 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

12 DE ABRIL AL 16 DE ABRIL DEL 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA: FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISIÓN Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DÍAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS.

ARQ. MELISSA ROMELIA TAPIA HERNÁNDEZ

SELLO DE LA OFICINA

NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

RFC emisor: PET040903DH1
 Nombre emisor: PETROMAX SA. DE CV.
 Folio: 18768
 RFC receptor: ASE0901016N4
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO O
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 0eec873a-7a9b-4f8f-afa5-55b4aa99272f
 No. de serie del CSD: 00001000000406285006
 Serie: HEHFT
 Código postal, fecha y hora de emisión: 44130 2021-04-17 11:10:03
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101515	PL452/EXPIE S/2015-56689 7	41.354	LTR	LITRO	19.463897	804.91	0.00			
Descripción	PREMIUM				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	782.13	Tasa	16.0000%	125.14

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Efectivo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición

Subtotal \$ 804.91
 Descuento \$ 0.00
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 125.14
 Total \$ 930.05

Sello digital del CFDI:

OMI/T0uP4E6xiBV+dRleaCOID/XZDBKvfgIbAO2ZbtT6ZSbXISwH6+WK6RidJHMTK220MvpoL2d64WCVfU8Z9SS1skI9EwoqP47nnUBSsmCFhflVVs9tl1JwwluPhou1tLJ8wrxVJsTCPV/y26bdhgMmFqfT+UhaOC6LqSa2YfD8ldSWnpRNDVz7QCLAhq1s2ztvksZXI42XrxmqLvo0oBrj+wwKzf/M+LB3JcfsBllpMvdM90x3Y8YmpukxqSg75Z2Te4DStErWzJLneUzzH3d2n1eXd3gCMEHantY+zjBV5kA8tARwWEfB3q1yTq8nVUnDZibEIfpuMSOU1+A==

Sello digital del SAT:

xW5ooGEdBgj/sIX9s9qByo0wRgZwcVvNGyBvA74Cjrhe0+LciosEMf+w2owfYyon/FHZHNitcPOMqIb8vY1WyBV5SzAM3d08fJwYABd0GX1jXPSLEfCg4JqTz+wBhdhen7WJcQ/UritwXVk1xWatCsvPLhGAvR4I2KFdPrN2W4EwGWLgOBtuf2NS2I0nvE6qke0RIM7rOkckmXJNvgjQcs5FS1UvQX+XNqj/rO6C8s/9sDO+2VYht55HymyvT3OzjkdJ/y+YGHsLrewiZRFadshczh8cwEr9Da2vBig9RQD749iDDX5qczeGHZVbUfaVaRrVs1Gjg5fRfjxzAD6ZQ==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|0eec873a-7a9b-4f8f-afa5-55b4aa99272f|2021-04-17T11:09:57|AUR100128NN3|OMI/T0uP4E6xiBV+dRleaCOID/XZDBKvfgIbAO2ZbtT6ZSbXISwH6+WK6RidJHMTK220MvpoL2d64WCVfU8Z9SS1skI9EwoqP47nnUBSsmCFhflVVs9tl1JwwluPhou1tLJ8wrxVJsTCPV/y26bdhgMmFqfT+UhaOC6LqSa2YfD8ldSWnpRNDVz7QCLAhq1s2ztvksZXI42XrxmqLvo0oBrj+wwKzf/M+LB3JcfsBllpMvdM90x3Y8YmpukxqSg75Z2Te4DStErWzJLneUzzH3d2n1eXd3gCMEHantY+zjBV5kA8tARwWEfB3q1yTq8nVUnDZibEIfpuMSOU1+A==|00001000000505750848||

RFC del proveedor de certificación: AUR100128NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-04-17 11:09:57
 No. de serie del certificado SAT 00001000000505750848



29 ABR. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Vicente Rivera Casillas
 FIRMA _____

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021

Validado ante el 
 29 ABR. 2021

Nombre: [Signature]

RFC emisor: SSC170202744 Folio fiscal: f2fe151a-d82a-4848-b474-dac55388c5b5
 Nombre emisor: SUPER SERVICIOS 130 SA DE CV No. de serie del CSD: 00001000000500405717
 Folio: 46809 Serie: A
 RFC receptor: ASE0901016N4 Código postal, fecha y hora de emisión: 46760 2021-04-16 12:34:48
 Nombre receptor: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO Efecto de comprobante: Ingreso
 Uso CFDI: Gastos en general Régimen fiscal: General de Ley Personas Morales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
15101514	32011	58.39	LTR	Litros	17.734683	1035.53				
Descripción	REGULAR				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	1009.17	Tasa	16.0000%	161.47

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 1,035.53
 Forma de pago: Efectivo Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 161.47
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 1,197.00
 Tipo de cambio: 1

Sello digital del CFDI:

B/rzgJ4+WWSEkXkwWTqKV9JVTsFaeog6zB8QHsmXp+2ql2WsqIzVhaDeZHPVNV53EBnbnO3EV8RAfiw0qagq132qg/GzEDD7i0MPL2KaaifndWrDPeXJBQLtSVoi4M3SVaz8sEs07NnqisZ3WnDRo9esuyGAtRWifPKi+J42zIwcvqqrkmHnlSCouqk9vhMTnKahSYF5VmD5Rgbo2lhkoyOrKO6YxkOJOwbKSBEbqsE369tvS1q9JM5seeLofksdh0ZCWxWjt4zdS0D3mXkw7zp8uiU/HpVFMQqsOaJs0SaN2ckhsz0mM4SFsOLBzt0mdFjPrVYetrbojJGB30LL6Q==

Sello digital del SAT:

HxBuu4s8Tk8AupsfXuu6DetuuCqfCrrfuhTwdOmp0jRoaqaZ6TzcCdq+MOEDcyFLF4A9XzaU83Rc3j+ZEKE+eS9eapEgUytu7JTABUKyKA0LPmdkxthuY4jBvBeXzWmwF6b8XmysSBhtJ+C+8xc/l3HMzPjBpy8qHpqZZLcKHacWTQcln5DCKw28dS1TUoeR3o5VCdAntMy4AOg9DeyJuw6pJitWWWq+kvezUR1pQGw8UO4p4vindjz3+LGwbW+RPwVXHLIRY7nQ2ZjhqglfjV9bBs9yX XM24gK5ooap6gTqq3u7mPYq9YssH6m8eCKTgG/QF/r48oyvYsbaFmCPw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|f2fe151a-d82a-4848-b474-dac55388c5b5|2021-04-16T12:34:56|EDI101020E99|B/rzgJ4+WWSEkXkwWTqKV9JVTsFaeog6zB8QHsmXp+2ql2WsqIzVhaDeZHPVNV53EBnbnO3EV8RAfiw0qagq132qg/GzEDD7i0MPL2KaaifndWrDPeXJBQLtSVoi4M3SVaz8sEs07NnqisZ3WnDRo9esuyGAtRWifPKi+J42zIwcvqqrkmHnlSCouqk9vhMTnKahSYF5VmD5Rgbo2lhkoyOrKO6YxkOJOwbKSBEbqsE369tvS1q9JM5seeLofksdh0ZCWxWjt4zdS0D3mXkw7zp8uiU/HpVFMQqsOaJs0SaN2ckhsz0mM4SFsOLBzt0mdFjPrVYetrbojJGB30LL6Q==|00001000000506267356|

RFC del proveedor de certificación: EDI101020E99 Fecha y hora de certificación: 2021-04-16 12:34:56
 No. de serie del certificado SAT 00001000000506267356



OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
2021



29 ABR. 2021

RECIBÍ EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE Vicente Rivera Guillas
 FIRMA _____



Validado ante el
 29 ABR. 2021

Nombre: _____

E03628

SUPER SERVICIOS 130 SA DE CV

KM 12.5 CARR TALA-ETZATLAN

CENTRO

CP.46760 TEUCHITLAN, JALISCO

384 7330242

SSC170202744

CLAVE CLIENTE PEMEX: 0000105413

PERMISO C.R.E.: PL/10305/EXP/ES/2015

Regimen Fiscal

601 General de Ley Personas Morales

Lugar de Expedicion

46760

***** ORIGINAL *****
DESPACHO #13988380

FOLIO : 1398838

FECHA : 16/04/2021, 12:23 (13988380)

POSICION: 5

TERMINAL: 0

WEB ID : 71198114

>>>> FORMA DE PAGO <<<<
>> PAGO EN EFECTIVO <

PRODUCTO	CANTIDAD	U.M.	PRECIO	IMPORTE
REGULAR			(CLAVE PEMEX 32011)	
	20.390	LTR	20.50	418.00

SUBTOTAL: 361.60

OPERADO

IVA: 26.30

TOTAL: 418.00

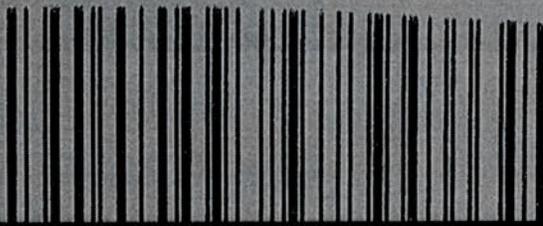
Transferencias y Asignaciones

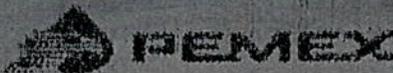
Estatales 100

(cuatrocientos dieciocho pesos
M.N.)

2021

GRACIAS POR SU COMPRA





SUPER SERVICIOS 130 SA DE CV
LAZARO CARDENAS SUR 130 A
CENTRO PONIENTE SAHUAYO
MICHUACAN C.P. 56000
RFC: S6C170202744
TEL FAX:

Expedido en:
ESTACION3626FACTURACION@GMAIL.COM

CENTRO C.P. 46760 TEUCHITLAN
JALISCO
MEXICO

Régimen Fiscal:
601 General de Ley Personas Morales

Lugar de expedición:
46760

Estación: E03628
Clave Pemex: 0000105413

**** FACTURA ****
**** FORMA DE PAGO: 01 Efectivo ****

**** METODO DE PAGO: PUE Pago en una
sola exhibición ****

USO CFDI: G03 Gastos en general
FACTURA No.: A46809
FOLIO FISCAL:
22fe151a-d82a-4848-b474-da55388c5b5
Fecha: 2021-04-16 Hora: 12:34:48
Fecha y hora de certificación:
2021-04-16T12:34:56
FOLIO ERP: 1-A46809

6574
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
JALISCO
ASE0901016N4
AVENIDA HEROES 2409
MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO
C.P. 44180
México

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2021

DESCRIPCION	CVE-SAT	NO. IDENTIFICACION	CANTIDAD U.M.	P. UNITARIO	IMPORTE
32011 REGULAR	15101514	32011	58.3900 Litros	\$17.734683	\$1,035.53

Subtotal \$1,035.53
IVA 16.00% \$161.47
TOTAL PESOS : \$1,197.00
(un mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.)

----- SELLO DIGITAL DEL CFDI -----
B/rzqJ4+WWSEKXkwwTqKV9JVTsfAeog6zB
8QHsmXp+2qI2WsqIZvhaDeZHPVNV53EBnb
n0SEV8RAFIw0yqgq132qg/G2EDD7IOMPL2K
zaifndWrDPeXJBJLISVol4M3SVaz8aE5D7Nn
qIeZ3WnDRo8asuyGAtRWlPKI+J42ziWcvqqr
kmHnISCougk9vhlMTnKahsYF5Vmd5Rgbo2l
hkoyORKO5YxkDJOwbKSBEBqsE369lv51q9J
M5seeLofkadh0ZCWXWjt4zdSDD3mXkw7zp8u
lu/HpVFMQds0aJz0SaN2ckhs20mM4SFsOLB
zt0mdFjPrVYatrbolJQB30LL5Q==

----- SELLO DEL SAT -----
HzBuu4s8Tk8AupafXuu6DatuuCq1CrrfuhYwd
OmpDjRoegaZ6TzcGdq+MOEDcyFLF4A9X2a
U83R03j+ZEKE+eS9eapEgUytU7JTABUJKykAD
LPmdkxfhuY4jBv5eXzWmwF6baXmysSBhtJ
+C+axc/l3HMzPjBpy8qHppZ2LcKHAcWTOcIn
5DCKw28dSTUoeR3o5VCdAnbMy4AOq9De
yJuw6pJitWWq+kvezUR1pQGw8UD4p4vinat
3+LGwbW+RfvvVXHLIYXZ+e



Empresa Socialmente Responsable

PETRO 7
AUTOPISTA TONALA
LAS TORRES #55
44130 TONALA
JALISCO
RFC: PET040903DH1
CLAVE CLIENTE PEMEX: 0001500520
Regimen fiscal
REGIMEN GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
Lugar de Expedicion

*****FACTURA*****
HEHFT-18768

Fecha: 17/04/2021 11:10
Terminal: 002
CLIENTE
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
NIÑOS HEROES 2409
COL: MODERNA
GUADALAJARA JAL:
ASE0901016N4

CANTIDAD	PRECIO	BOM	DESCRIPCION	IMPORTE
41.354	22.49	2	PREMIUM	930.05

FORMAS DE PAGO

EFFECTIVO

930.05
OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2021

SUBTOTAL: 804.91
IVA: 125.14
TOTAL: 930.05

NOVECIENTOS TREINTA PESOS 05/100 N.N.

FOLIO FISCAL

0eec873a-7a9b-4f8f-afa5-55b4aa99272f

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION
2021-04-17T11:09:57

RFC PROVEEDOR CERTIFICADO

AUR100128NNS

ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION-
TABPRESA DE UN CFDI

CERTIFICADO SAT: 00001000000505750848

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

QMi/TouP4E6xiBV+dRleaC0i0/XZDBkUfgT5A0226tfT6ZShXISuH6+uK6Ri
dJHmTK220Nupa12d64UC0701829551sk19EwqgP47nnUBSncFhf10Us9t11J
w1uPhouitltJ8wrxUJstCpV/y26bdhgMfgf1+UnAoc6LqSa2yFD81dsWp
BND0z70CLAhq1s2ztuks28T42KrxmqL00aaBr1tuukzf7HtLB5Jcfs811pmu
dN50x3089pPukx959/5221e4DsteRuzJLueUzzH3d2n1exd3gCHEHantY+zj
B05KABtARWfB3q1y1q8nU0ndZibteIFpums0U1A==

SELLO DIGITAL DEL SAT

xW5oq6EdRaj/s1X8s9g0v0wRgZvCU0ngy8uA74Cjrho0tLci0sEMf+w2qwf
vYon7FAZANi1cPDMq1680Y10yB055zAH3d08fJwY8B00GXT1X83EFqC94Jq
1z1wBndhen7WJc0/UrituXVK1xWAtCsUPLhgAUR412KfdPrN2U4EwGUL90Bt
uBf2NS210nue6qke0R1M7r0K6kXJNugjQcs5FS100XxvNqj/r06C8s79sd
0720Vnt550vnyvUj30zjk0/y+VghsLreui2Afads0czh8cwer90a2vB199RQD
7491DDX54czedH2WbUfaUarFUs16j95RfjxzAD620==

--- CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE ---
--- DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT ---

111.110eec873a-7a9b-4f8f-afa5-55b4aa99272f